

**CORRECCIÓN DE ERRORES DE LA RESOLUCIÓN DE LA SECRETARÍA GENERAL PROVINCIAL DE JUSTICIA, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y FUNCIÓN PÚBLICA, DE FECHA 21 DE SEPTIEMBRE DE 2022 POR LA QUE SE RESUELVE LA COBERTURA DE PUESTOS DE PERSONAL FUNCIONARIO DE JUSTICIA MEDIANTE COMISIÓN DE SERVICIO Y SUBSIDIARIAMENTE SUSTITUCIÓN VERTICAL, SEGÚN CONVOCATORIA REALIZADA POR RESOLUCIÓN DE FECHA 9 DE SEPTIEMBRE DE 2022**

Con fecha 22 de septiembre de 2022 se publicó en Portal Adriano la Resolución de la Secretaría General Provincial de Justicia, Administración Local y Función Pública de fecha 21 de septiembre de 2022, por la que se resolvía la cobertura de puestos de personal funcionario de Justicia mediante comisión de servicio y subsidiariamente sustitución vertical, según convocatoria realizada por resolución de fecha 9 de septiembre de 2022.

Revisada la misma se comprueba que en los Anexos I y II figuran sendos errores, por lo que se pasa a corregir los mismos publicando la Resolución completa corregida.

LA SECRETARIA GENERAL PROVINCIAL



Edo. Carmen Calleja Sánchez

